

I Concurso Joven de Cortometrajes de Manzanares El Real

Festival *No te quedes Corto!*

INTRODUCCIÓN

Con motivo de las jornadas culturales que se celebrarán entre el 20 de julio y el 1 de agosto de 2018, se convoca a todos los jóvenes, especialmente a los residentes en el municipio, a participar en el I Concurso Joven de Cortos de Manzanares El Real.

El objetivo es fomentar la creatividad artística, en este caso utilizando los medios digitales a tu alcance, tanto para grabación, edición, como el trabajo creativo en grupo, a través de la concepción de la idea, preparación del guion, selección de planos y secuencias, escenarios y demás elementos de atrezzo, sin olvidar el trabajo interpretativo.

Pero te lo ponemos aún más difícil. Tendrás que hacerlo todo, solo o con tu grupo de amigos, y de principio a fin, en el plazo indicado en las bases. Además, tendrán que aparecer en el montaje final dos de los elementos que se indican en las presentes Bases.

Tienes 5 minutos para contarnos tu historia, pero si consideras que lo tienes fácil y esa restricción se te queda corta, atrévete a contárnoslo en 30 segundos.

BASES

Lee atentamente las bases y asegúrate de cumplirlas todas. No queremos que te quedes fuera.

- El Festival está abierto a cualquier persona entre los 14 y los 30 años. Esta circunstancia se debe de cumplir el 25 de julio, último día de plazo para la entrega de los trabajos.
- Los trabajos podrán estar realizados en cualquier sistema de rodaje, así como de cualquier género: Ficción, Animación o Documental.

Área de Servicios al Ciudadano

- Se establecen dos modalidades, cortos de hasta 30 segundos, y cortos de hasta 5 minutos.
- La duración máxima no excederá en ningún caso el tiempo establecido para cada categoría, incluidos los créditos.
- Los cortos se realizarán bien con el audio en lengua castellana, o en su defecto, con subtítulos en castellano.
- Los cortos deberán ser rodados expresamente para este concurso, por lo que tienen que aparecer necesariamente en el corto al menos dos de los siguientes elementos, a tu elección:
 - Las pérgolas de la Plaza del Pueblo o la Avenida de Madrid.
 - El adoquinado peatonal de la Calle Cañada o Panaderos.
 - Un ejemplar de *La gata cuántica*.
 - Una revista municipal.

Puedes recoger un ejemplar de la revista municipal o de *La gata cuántica* en la Biblioteca junto con el impreso de inscripción.

- Los cortometrajes que participen en cualquier sección del certamen no podrán haber sido proyectados en ninguna muestra, deberán ser originales y los autores deberán contar con el consentimiento de las personas que aparezcan en el corto, así como de los propietarios de cualquier otro elemento susceptible de poseer cualquier tipo de derechos.
- La organización podrá utilizar las obras seleccionadas para promoción de las mismas y del festival, por lo que los autores dan su consentimiento explícito a la organización, que se compromete a no realizar ningún tipo de explotación lucrativa.
- Los cortos se entregarán a la organización hasta el 25 de julio de 2018 en la biblioteca municipal, antes de la hora de cierre, en soporte digital (pen drive, CD, o cualquier otro dispositivo que permita su lectura digital), así como el formulario de inscripción con todos los datos rellenos con el fin de poder contactar con el premiado.
- Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección por parte del festival de las obras seleccionadas durante el festival.

- No existe ningún tipo de obligación contractual por parte del Ayuntamiento de Manzanares El Real para con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.
- No se aceptarán vídeos con imágenes que sean violentas, denigrantes, vejatorias o insultantes.
- Cada autor puede presentar tantos cortometrajes como quiera. Cada uno debe presentarse por separado, con un formulario de inscripción para cada uno de ellos. No te olvides de indicar la modalidad a la que opta cada trabajo. Si quieres, puedes aportar tu propio cartel de cada corto.
- El autor o autores son los únicos responsables de la película y de todo lo que en ella se incluya. La organización declina toda responsabilidad legal sobre su contenido.
- Una selección de los mejores cortos presentados se emitirá en el Cine de Verano de Manzanares El Real (frontón municipal de la Avda. Pedriza) el día 29 de julio a partir de las 21:00 h. La intención de la organización es de proyectarlos todos si el número de trabajos presentados lo permitiera. Estás invitado a asistir a la proyección con tus amigos o familiares.
- Además, los cortos se colgarán en el canal de YouTube del Ayuntamiento para la visualización por los vecinos. El enlace con este canal estará accesible desde la WEB municipal.
- El jurado sólo declarará desierta alguna de las modalidades si no existen cortos presentados o éstos han sido excluidos por no cumplir las bases.
- Cualquier aspecto no contemplado en las bases, será resuelto por el jurado en la manera que considere más adecuada para alcanzar los objetivos del concurso.
- **La participación en el Festival implica la total aceptación de las presentes bases.**

MODALIDADES

Se convocan dos modalidades de concurso:

- **Modalidad *Corto5*:** Si ya tienes la idea en la cabeza, ponte a trabajar. Presenta tu trabajo que no exceda los 5 minutos de duración, incluyendo los créditos.

- **Modalidad *HiperCorto*:** Si eres más rápido que nadie, y crees que con pocos segundos puedes contar la historia, estamos deseando verlo. Presenta un trabajo que no exceda los 30 segundos de duración, incluyendo créditos.

Sea cual sea tu modalidad, controla tus tiempos

PREMIOS

Se otorgarán dos premios por cada categoría:

- Primer Premio: Tarjeta regalo valorada en 100 €
- Segundo Premio: Tarjeta regalo valorada en 50 €

Y a todos, la satisfacción de mostrar a tu pueblo de lo que eres capaz, y de acallar las voces que dicen que los jóvenes no tienen creatividad, no saben, no dicen, no hacen.

Presenta tus trabajos y *No te quedes Corto!*